

El aumento de la dotación del Govern balear para el transporte público permitirá al Consell ampliar los horarios y mejorar las frecuencias de autobús.

J. GONZÁLEZ

El Consell de Menorca quiere acabar con el aislamiento, en cuanto a transporte público, que padece Fornells. Para ello, está analizando ampliar en 2009 el número de frecuencias diarias del servicio de autobús que une Fornells con Es Mercadal y Fornells con Maó.

Actualmente la línea que enlaza la pedanía con Es Mercadal sólo dispone en temporada baja de una frecuencia diaria (de ida y vuelta). Algo que para el conseller de Mobilitat del Consell, Damià Borràs «esto y nada es lo mismo». Por ello, en estos momentos están estudiando cuántas frecuencias harían falta para cubrir adecuadamente este servicio. «Si no hay un mínimo de frecuencias el servicio no puede funcionar», alega Borràs. La idea del Consell es ampliar a un mínimo de tres frecuencias diarias.

El Consell también está analizando ampliar el servicio en verano. En temporada alta sólo hay dos frecuencias. Para Borràs lo que pretende el Consell es «potenciar uno de los puntos con más déficit» del servicio de transporte público, con un doble objetivo «enlazar los dos núcleos y para que la gente de Fornells pueda enganchar con las líneas de Maó y Ciutadella».

La otra apuesta del Consell es ampliar también el servicio de autobús de Fornells a Maó. En la actualidad este servicio dispone de dos frecuencias diarias de ida y vuelta (una a primera hora y otra a mediodía).

Esta es la idea inicial del Consell, aunque todo ello se tiene

El Consell ampliará el servicio de bus que enlaza Fornells con Es Mercadal y Maó

La conselleria de Mobilitat analiza si a partir del 2009 aumenta en al menos tres las frecuencias diarias



Imagen de la parada de autobús en el núcleo urbano de Fornells, al lado del puerto.

Más frecuencias en horas punta en la línea Ciutadella-Maó

El conseller insular de Mobilitat Damià Borràs anunció que se está analizando reforzar la línea de autobús que une Maó y Ciutadella. Concretamente lo que se pretende es ampliar las frecuencias en las horas punta, como primera hora de la mañana, a mediodía y por la tarde. Borràs destacó que se está analizando seriamente esta propuesta, con el objetivo de ponerla en marcha a partir del próximo mes de octubre de 2009.

► URBANIZACIONES

La otra apuesta del Consell es mejorar el servicio de transporte público de la costa norte de Es Mercadal

que negociar con la empresa concesionaria del servicio, Autos Fornells, para analizar su capacidad y disposición para ampliar las frecuencias.

La poca rentabilidad que podría implicar a la empresa la ampliación de frecuencias se podría cubrir con dinero procedente de la aportación que hará el Govern balear al Consell en materia de transporte público. Concretamente transferirá en 2009, por

medio de dos convenios, cerca de dos millones de euros.

El Consell también está por la labor de mejorar, tanto en temporada estival como invernal, el servicio de transporte público de las urbanizaciones de la costa norte de Es Mercadal, especialmente los enlaces de Platges de Fornells.

Cabe recordar que el verano pasado ya se adecuó una línea de autobús para enlazar Na Macaret con Alaior y Cala en Porter, cuya experiencia en palabras de Damià Borràs «fue muy positiva tanto para los turistas como para la gente de Alaior que quiere ir a Na Macaret», y el objetivo para el verano de 2009 «es mejorar esta línea».

Mejoras en las líneas de Es Castell, Sant Lluís, Sant Climent y Es Migjorn

El Consell de Menorca está negociando con TMSA, la empresa concesionaria del servicio de autobús del triángulo de levante (Es Castell-Sant Lluís-Maó) para ampliar frecuencias.

La propuesta del Consell consiste en mejorar y ampliar horarios de las líneas de transporte público de Sant Lluís-Maó, Es Castell-Maó y el trayecto que enlaza Maó con Sant Climent, Cala en Porter, Binixiquer y Son Vitamina. Actualmente los enlaces de Sant Lluís tienen unas 12 frecuencias diarias, por las 20 de la línea de Es Castell y las 7 de Sant Climent.

El otro gran vacío que detecta el Consell de Menorca en materia de transporte público es en Es Migjorn Gran, de allí que el conseller de Mobilitat considera que las líneas que enlaza el municipio más pequeño de Menorca con Maó y Ciutadella «necesita un gran impulso». De allí que la conselleria de Mobilitat se plantea ampliar las frecuencias de ambas líneas. Actualmente, el enlace de Es Migjorn-Alaior-Maó tiene seis frecuencias diarias los días laborales, sólo una el sábado y ninguna los domingos y festivos. En cambio, la de Ciutadella-Ferrières-Migjorn, tiene 4 frecuencias diarias, mientras que está sin servicio los sábados y los domingos.

Las ventas de tabaco han subido este año un 2,4% en el conjunto de Balears

R.L.

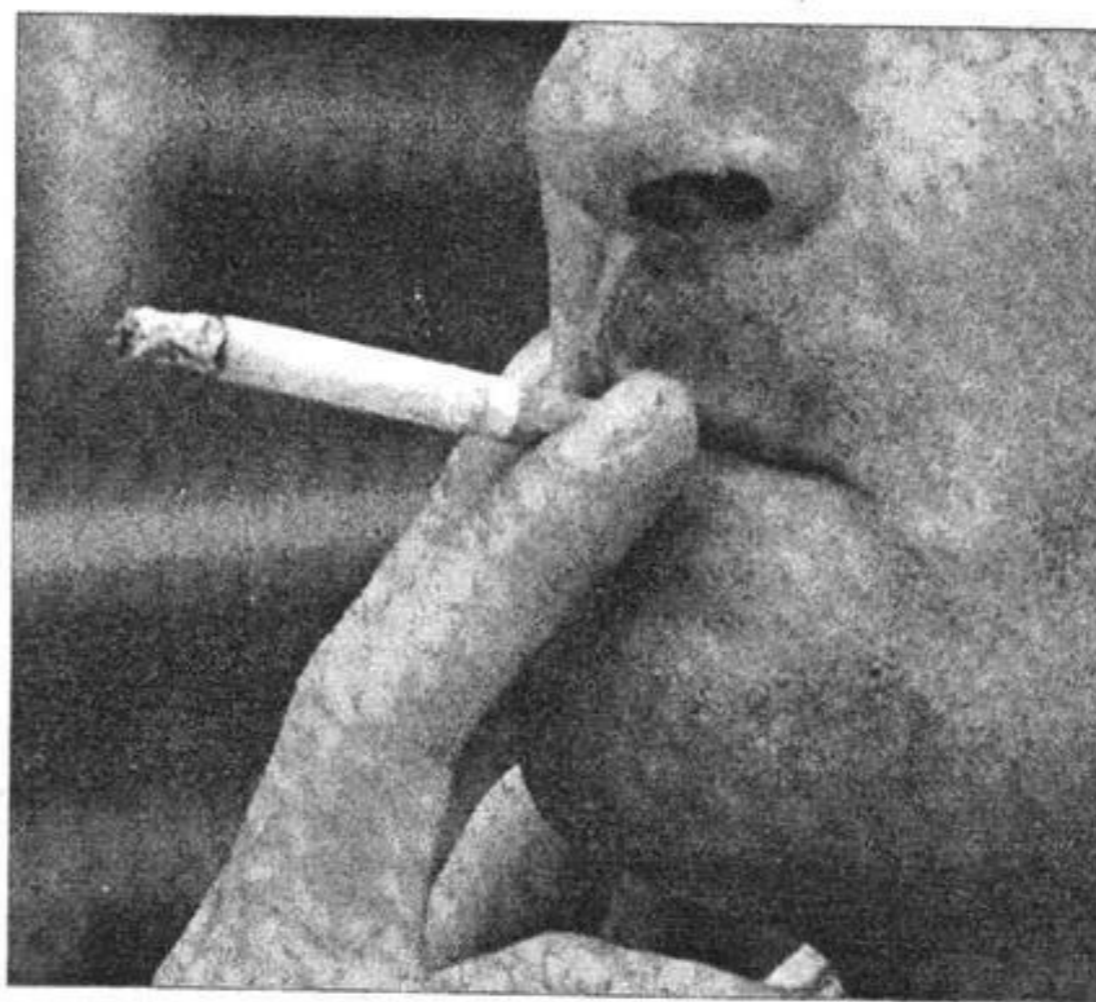
La Ley del Tabaco cumple este próximo miércoles 1 de enero su tercer año de vigencia con prácticamente un estancamiento en las ventas de cigarrillos a nivel nacional y una ligera subida del 2,4 por ciento en Balears hasta el 30 de noviembre de 2008 con respecto a los once primeros meses de 2007.

Hasta noviembre se vendieron en las islas 199.146 cajetillas, frente a las 194.300 de 2007, lo que supone una diferencia de 4.846 paquetes de cigarrillos (un 2,4 por ciento más), según los datos del Comi-

sionado Nacional del Tabaco.

En España, las cifras reflejan que se vendieron tan sólo 185.479 cajetillas menos que en el mismo periodo del año anterior, con una cantidad global de 4.115,1 millones, frente a las 4.119,2 del año anterior.

Las ventas se han incrementado este año en ocho comunidades autónomas: Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Aragón, Asturias, Madrid, Extremadura y La Rioja (por orden de cuantía de esos incrementos). Por contra, han bajado en Balears, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Na-



La ley anti-tabaco no ha surtido efecto entre los fumadores más adictos.

► 199.146 CAJETILLAS

A lo largo de los once primeros meses del año se han vendido 4.846 paquetes más que en 2007

varra, País Vasco y Andalucía, mientras que en Cantabria han permanecido estables.

No coincide este mapa de ventas con el de los diferentes desarrollos de la ley que han realizado las comunidades autónomas, cuatro de las cuales (Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, La Rioja y Castilla y León) fueron recurridos por el Ministerio de Sanidad al considerar que rebajaban el nivel de exigencia de la norma.

Se encuentran recurridos en el Tribunal Supremo los decretos de la Comunidad Valenciana, La Rioja y Castilla-León.